

# A C T A

DE LA REUNIÓN ORDINARIA # 6 (16) DEL PERÍODO ESCOLAR 2011-2012 DEL H. COLEGIO DE PROFESORES DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DE LA E.S.I.M.E. - ZACATENCO, REALIZADA EL DÍA 31 DE ENERO DE 2011.

Inicio de la reunión: 11:10 hrs.

Fin de la reunión: 13:30 hrs.

La reunión fue presidida por el Dr. Jaime Robles García, Jefe de la SEPI. La siguiente relación muestra la lista de colegiados presentes en esta reunión.

## ELECTRICA

1. M. EN C. ASIAIN OLIVARES TOMAS IGNACIO
2. DR. CORTES MATEOS RAUL ANGEL
3. DR. ESFINO CORTES FERMIN
4. DR. KAWECKI ZLOTKOWSKA LESZEK
5. DR. GOMEZ ZAMORANO PABLO
6. DR. MOTA PALOMINO RICARDO OCTAVIO
7. DR. NIEWIEROWICZ SWIECICKA TADEUS
8. DR. OLGUIN SALINAS DANIEL
9. DR. RUIZ VEGA DANIEL (COORDINADOR)
10. DR. ROMERO ROMERO DAVID
11. DR. ROBLES GARCIA JAIME (JEFE SEPI)
12. DR. ROSAS ORTIZ GERMAN
13. DR. SEBASTIAN BALTAZAR DAVID
14. M. EN C. JESUS REYES GARCIA

## ELECTRONICA

15. M. EN C. CALTENCO FRANCA JOSE HECTOR
16. DR. DE LA ROSA VAZQUEZ JOSE MANUEL (COORDINADOR)
17. DR. ESPINA HERNANDEZ JOSE HIRAM
18. DR. TIRADO M. JOSE ALFREDO
19. DR. MICHICHENKO ALEXANDRE
20. DR. LINARES Y MIRANDA ROBERTO
21. M. EN C. SANCHEZ SALGUERO EDMUNDO
22. DR. SANCHEZ SALGUERO HUGO (JEFE POSGRADO)
23. DR. PEÑA RIVERO RAUL

## MECANICA

24. M. EN C. ABUGABER FRANCIS JUAN
25. DRA. AGUILAR OSORIO RITA
26. DR. BARBOSA SALDAÑA JUAN GABRIEL
27. DR. BELTRAN FERNANDEZ JUAN ALFONSO (SECRETARIO)
28. DR. CAMPOS SILVA IVAN ENRIQUE
29. DR. CARVAJAL MARISCAL IGNACIO
30. DR. GALLARDO HERNANDEZ EZEQUIEL
31. DRA. GUTIERREZ TORRES CLAUDIA DEL CARMEN
32. DR. HERNANDEZ GÓMEZ LUIS HÉCTOR
33. DR. JIMENEZ BERNAL JOSE ALFREDO
34. DR. MARTINEZ TRINIDAD JOSE
35. DR. MEDA CAMPAÑA JESUS ALBERTO

36. DR. OLIVA LOPEZ EDUARDO
37. DR. POLUPAN GEORGIY
38. DR. QUINTO DIEZ PEDRO
39. DR. ROMANOVICH NOSSOV VALERY
40. DR. SAMAYOA OCHOA DIDIER
41. DR. SANCHEZ SILVA FLORENCIO
42. DR. SUSARREY HUERTA ORLANDO
43. DR. TOLENTINO ESLAVA GUILIBALDO
44. DR. TORRES TORRES CARLOS
45. DR. URRIOLAGOITIA CALDERON GUILLERMO
46. DR. URRIOLAGOITIA SOSA GUILLERMO
47. DR. VITE TORRES MANUEL

## SISTEMAS

48. DRA. AVALOS VILLAREAL ELVIRA
49. DR. ALEXANDER BALANKIN
50. DR. PATIÑO ORTIZ JULIAN
51. DR. DOMÍNGUEZ PACHECO FLAVIO ARTURO
52. DR. HERNÁNDEZ SIMÓN LUIS MANUEL
53. DR. KRIVKO ANDRIY
54. DR. MARTINEZ CRUZ MIGUEL ANGEL
55. DRA. HERNANDEZ AGUILAR CLAUDIA
56. M. EN C. MARTINEZ ORTIZ EFRAIN JOSE
57. DR. MORALES MATAMOROS OSWALDO
58. DR. PATIÑO ORTIZ MIGUEL
59. DR. PEON ESCALANTE IGNACIO (COORDINADOR)
60. DR. SANTOS REYES JAIME REYNALDO

## TELECOMUNICACIONES

61. M. EN C. ACEVEDO MOSQUEDA MARCO ANTONIO
62. DR. ALVAREZ BALLESTEROS SALVADOR
63. DR. ENCISO AGUILAR MAURO ALBERTO (COORDINADOR)
64. DR. KAZAKOV VLADIMIR
65. DR. OVIEDO GALDEANO HECTOR
66. DR. RODRIGUEZ MENDEZ LUIS MANUEL
67. DR. SOSA PEDROZA JORGE ROBERTO
68. M. EN C. MIGUEL SANCHEZ MERAZ

Existiendo quórum legal, dio inicio la reunión siendo las 11:15 a.m., bajo el siguiente **orden del día**:

1. Lista de Asistencia
2. Aprobación del acta de la reunión ordinaria:
  - 2.1 No. 5 (15) del H. Colegio de Profesores del periodo 2010-2011, celebrada el 07 de Diciembre de 2011
3. Aprobación de la minuta de asuntos escolares del mes de Enero de 2012.
4. Información de comisiones.
5. Información de la jefatura.
6. Asuntos generales.

- 6.1 Caso del Dr. Juan Alfonso Beltrán Fernández- Renuncia como secretario del H. Colegio de Profesores por estar en proceso de definición de situación laboral.
  - 6.1.1 Solicitud del Dr. Juan Alfonso Beltrán Fernández para continuar como profesor invitado en la SEPI y con ello dar seguimiento a las 5 tesis de maestría que se encuentran en transcurso.
- 6.2 Convocatoria para elegir Coordinador del Programa de Posgrado en Ingeniería en Sistemas (Solicitado por el Dr. Ignacio Enrique Peón Escalante)
- 6.3 Solicitud de Renovación de interinato – Técnico Biblioteca (Luis Alberto Méndez Cruz).
- 6.4 Solicitud de Basificación del Dr. Jose Alfredo Tirado Méndez
- 6.5 Solicitud de Basificación del Dr. Julián Patiño Ortiz
- 6.6 Solicitud de Contratación de la Dra. Elizabeth Martínez González
- 6.7 Solicitud del Dr. Ruiz Vega, para el trámite de solicitud de nombramiento de profesor invitado del Dr. José de Jesús Rúbio Ávila
- 6.8 Solicitud de Renovación de interinato del Dr. Carlos Torres Torres
- 6.9 Solicitud de participación del Dr. Julio Gómez Mancilla

*De la reunión*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

La orden del día fue aprobada de manera unánime (5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones).

**1. Lista de asistencia**

Inició la reunión de colegio con la asistencia de 50 profesores colegiados.

**2.- Aprobación del acta de la reunión ordinaria:**

**2.1 No. 5 (15) (Noviembre) del H. Colegio de Profesores del periodo 2010 – 2011, celebrada el 07 de Diciembre de 2011**

Se sometió a votación la referida acta, y quedo la votación como sigue:

Votos a favor: 49 , Votos en contra: 0, Abstenciones: 1.

Por tanto, de manera unánime se dio el aval del colegio para el acta No. 5 (15) de la reunión ordinaria del mes de Noviembre de 2011.

**3. Aprobación de la minuta de asuntos escolares del mes de Enero de 2012.**

Se sometió a votación el acta de asuntos escolares del mes de Noviembre de 2011, y se emitieron las siguientes observaciones

**Eléctrica**

Corrección de apellidos en el caso 1 del acta correspondiente, ortografía en el caso 4, incluir como consejero al Dr. Pablo Gómez en el caso 6, cambiar unidades KW por KV en el caso 10 y por último corregir la ortografía en el caso 14.

**Electrónica**

No hubo observaciones.

**Mecánica**

Para el caso 6 se debe tener como director de tesis a la Dra. Esther Lugo en lugar del Dr. Guillermo Urriolagoitia Calderón.

**Sistemas**

En el caso 4, se debe incluir en la comisión revisora de tesis y como 2do. Vocal al Dr. Cuevas.

**Telecomunicaciones**

No hubo observaciones.

**Asuntos Generales**

No hubo observaciones.

Se sometió el acta y quedo aprobada, quedando como sigue:

Votación unánime a favor.

**4. Información de Comisiones**

No hubo información .

**5. Información de la jefatura**

- **Solicitud de Prórroga por caso especial (Tratamiento y control de tumor - cáncer) del alumno David Flores Vasconcelos**

El Dr. Jaime Robles García, presidente del H. Colegio de Profesores, comentó sobre la petición del Alumno David Flores Vasconcelos para un año de prórroga por un tratamiento y control del tumor cancerígeno. Se

anexa documentación del ISSSTE correspondiente. Se desataca que el alumno había agotado dos permisos previos. Por lo que se solicitó el aval correspondiente:

Se sometió el caso y quedo aprobado como sigue:

Votación unánime a favor.

- **Solicitud del Aval del H. Colegio de Profesores para la Presea Lázaro Cárdenas, Juan de Dios Bátiz y otras convocatorias del IPN**

El Dr. Jaime Robles García, informó sobre la solicitud del Dr. Ignacio Peón Escalante y del Dr. Alejandro Peña Ayala, para aplicar en la categoría por 30 años de servicio ininterrumpido.

Al respecto, el Dr. Urriolagoitia Calderón, comentó que no es función del H. Colegio avalar la aplicación a este tipo de convocatorias. Situación que reforzó el Dr. Álvarez Ballesteros, ya que según reglamento, no se requiere del presente aval. Sin embargo, expresó que se debe apoyar las solicitudes con el aval, pero emitir un comentario y /o mediante un escrito en el Consejo sobre esta situación.

También hizo mención el M. en C. Reyes García, que es a través del dirección de capital humano, proponer a los profesores, según su registro y considerando aquellos permisos o licencias.

El Dr. Urriolagoitia Sosa, expresó que solo se debe otorgar el aval para aquellas convocatorias que lo requieran, sin generalizar.

Finalmente, el Dr. Jaime Robles García, propuso:

*"Se otorgue el aval del H. Colegio para las propuestas de profesores y en donde el consejo lo requiera".*

Se sometió la propuesta y quedo aprobada como sigue:

Votación unánime a favor.

- **Avance de la propuesta del Reglamento de Estudios de Posgrado.**

El Dr. Jaime Robles García, informó que el 27 de Enero de 2012, mediante un escrito y dirigido a la dirección de los centros de investigación, donde se mostraron los avances de la 4ª versión del reglamento de posgrado, el cual fue revisado por el Colegio de Directores, donde destacan los siguientes puntos, proyectados en diapositivas:

- Puntos específicos del reglamento de estudios de posgrado para alumnos
- Puntos específicos del reglamento de estudios de posgrado para colegiados

Se comenta que hasta el 17 de Febrero se recibirán comentarios a la 4ª versión de propuesta de reglamento, a través del correo del Dr. Robles García (jarobles@ipn.mx) o a la Dirección de Estudios de Posgrado en directo (posgradoipn@yahoo.com.mx).

Se solicitó que la discusión de las propuestas se realicen en cada coordinación y se reúnan entre el 14 y 15 de Febrero de 2012 para emitir una propuesta definitiva. La reunión será exclusivamente para discutir las propuestas de cada coordinación.

No se discutió nada en particular sobre la explicación del Dr. Robles y se destacó que la invitación a realizar dicha discusión en cada coordinación, aproximadamente el 10 de Febrero, ya que es de suma importancia hacer notar que el actual reglamento de posgrado se encuentra fuera del reglamento general de estudios, en puntos como: Redes, Movilidad, entre otros.

Se puntualizó que existe una baja participación en las revisiones previas, por lo que la invitación que realizó el Dr. Urriolagoitia Calderón, fue que aquellos que tengan las propuestas o modificaciones a los lineamientos de la propuesta del reglamento, se entreguen directamente en la jefatura o a la Dirección de Estudios de Posgrado.

El Dr. Urriolagoitia Sosa, sugirió revisar los casos específicos en la coordinación y no generalizar. Destacó que la manera en que los directores trabajan influye directamente en los alumnos, y en ocasiones los alumnos trabajan sin la presión constante de los profesores directores de tesis.

- **Admisión de alumnos con examen de ingles pendiente**

El Dr. Jaime Robles García, hizo mención que se tiene hasta el 7 de Febrero de 2012 para que aquellos alumnos pendientes de aprobar el examen de ingles se registren. Aquellos que lo aprueben, serán inscritos al semestre correspondiente.

## 6. Asuntos generales.

### 6.1 Caso del Dr. Juan Alfonso Beltrán Fernández- Renuncia como secretario del H. Colegio de Profesores por estar en proceso de definición de situación laboral.

El Dr. Juan Alfonso Beltrán Fernández, expresó que recibió por segunda vez respuesta negativa por parte del Dr. Jaime Álvarez Gallegos, Secretario de Investigación y Posgrado, para la contratación y permanencia en el PICPAE. Ante esto, mencionó que al no tener contrato vigente, tiene dudas en si debe o puede seguir desempeñando las funciones de Secretario del H. Colegio de Profesores, presentó su renuncia a dicha función secretarial. Destacó que ante 5 interinatos consecutivos, una productividad relevante, publicaciones, internacionalización de la línea de trabajo, por mencionar algunos, no se tuvo respuesta afirmativa para el 6° y 7° renovación de interinato, afectando con ello, la total recepción de becas con vigencia al 2012, EDI (Nivel 5), SIBE (Nivel 3), los pagos por nómina y prestaciones desde Julio 01, 2011 a la fecha.

En opinión del Dr. Urriolagoitia Calderón, al no existir coherencia en la revisión que hace el M. en C. Rivas Crisóstomo, encargado de la oficina del PICPAE, y como tal, el aval del Dr. Álvarez Gallegos a esta mala evaluación, afecta no solo a las actividades de este colegio, sino en el desarrollo académico, científico y administrativo del referido profesor Dr. Beltrán Fernández. Comentó que las evaluaciones de las fichas de productividad se hacen fuera del reglamento de posgrado, ya que solicitan artículos JCR, mismos que ni siquiera en CONACYT en su reglamento requieren. Adicionalmente, la base de datos de búsqueda de los artículos, factor de impacto y demás características esta desactualizada, ya que data del 2009. Además de hacer referencia a que el M. en C. Rivas Crisóstomo no es su par académico, y a pesar de ello, evalúa inadecuadamente la ficha de productividad y la respalda el Dr. Álvarez Gallegos.

En opinión del Dr. Robles García, el problema radica en que al no tener contrato vigente en el PICPAE, solo existe el trámite vigente en proceso para la renovación del nombramiento de profesor colegiado. Por tanto, se solicita que el 15 de Febrero se conozca el resultado de este trámite y realizar los ajustes necesarios. Agregó que debe ser oportuno proponer que todo aquel profesor con vigencia en el SNI, tiene una productividad que le amerita dicho nombramiento, y debería respetarse por ende, su permanencia en el PICPAE. Expresó que existen casos similares de profesores.

El Dr. Urriolagoitia Sosa, expresó que en cada proceso de becas EDI, SIBE o proyectos SIP, solicitan artículos JCR o emiten modificaciones sin estar respaldadas en base al reglamento. Motivo por el cual, este colegio debe manifestarse, ya que tomando como caso el del Dr. Beltrán Fernández, con las incoherencias e injusticias por parte de la Secretaria de Investigación y Posgrado, pueden afectar a cualquier otro profesor colegiado. Esto fue respaldado por profesores, como el caso del Dr. Vite Torres, en el sentido de respetar la vigencia de los profesores en el SNI y destacar que por reglamento, tras haber cumplido 3 interinatos consecutivos, los profesores deban ser basificados.

Por ello, manifestó y propuso el Dr. Jaime Robles García la siguiente propuesta:

Que el colegio del H. Colegio de Profesores notifique mediante un oficio a la Dra. Yoloxóchitl Bustamante Diez, para que en aquellos casos en que profesores no fueron contratados y/o renovados en el PICPAE, siendo vigentes en el SNI, sean contratados y restituidos con los efectos retroactivos que apliquen. Tomando como casos muestra, los del Dr. Beltrán Fernández y del Dr. Germán Robles. La propuesta deberá ser firmada por los profesores asistentes a la presente reunión y estén de acuerdo.

Se sometió la propuesta y quedo aprobada como sigue:

Votación unánime a favor.

**6.1.1 Solicitud del Dr. Juan Alfonso Beltrán Fernández para continuar como profesor invitado en la SEPI y con ello dar seguimiento a las 5 tesis de maestría que se encuentran en transcurso.**

Este punto quedó pendiente, y en espera de conocer la respuesta de la Directora del IPN, Dra. Yoloxóchitl Bustamante Diez y la respuesta al trámite de renovación del nombramiento de profesor colegiado.

**6.2 Convocatoria para elegir Coordinador del Programa de Posgrado en Ingeniería en Sistemas (Solicitado por el Dr. Ignacio Enrique Peón Escalante)**

Se dio lectura del la convocatoria para elegir Coordinador del Programa de Posgrado en Ingeniería en Sistemas, y se emitió una recomendación por parte del Dr. Urriolagoitia Calderón:

Que se respete el artículo 91, donde se menciona que en el momento en que se levante el acta correspondiente, se respete al ganador de la votación con la opinión favorable del H. Colegio de Profesores.

Por ende, se solicita que la convocatoria se publique con la modificación ante la observación del Dr. Urriolagoitia Calderón.

Se sometió la propuesta y quedo aprobada como sigue:

El colegio otorgó el aval con Votación unánime a favor.

**6.3 Solicitud de Renovación de interinato – Técnico Biblioteca (Luis Alberto Méndez Cruz).**

Se sometió la solicitud y el colegio otorgó el aval con Votación unánime a favor.

**6.4 Solicitud de Basificación del Dr. Jose Alfredo Tirado Méndez**

Se sometió la solicitud y el colegio otorgó el aval con Votación unánime a favor.

**6.5 Solicitud de Basificación del Dr. Julián Patiño Ortiz**

Se sometió la solicitud y el colegio otorgó el aval con Votación unánime a favor.

**6.6 Solicitud de Contratación de la Dra. Elizabeth Martínez González**

Se sometió la solicitud y se sugirió retomar el caso en la coordinación del Programa de Posgrado en Ingeniería en Sistemas.

**6.7 Solicitud del Dr. Ruiz Vega, para el trámite de solicitud de nombramiento de profesor invitado del Dr. José de Jesús Rúbio Ávila**

Se sometió la solicitud y el colegio otorgó el aval con Votación unánime a favor.

**6.8 Solicitud de Renovación de interinato – del Dr. Carlos Torres Torres**

Se sometió la solicitud y el colegio otorgó el aval con Votación unánime a favor.

**6.9 Solicitud del Dr. Julio Gómez Mancilla**


El Dr. Julio Gómez Mancilla, expresó que en la reunión de la Coordinación de los Programas de Posgrado en Ingeniería en Mecánica, existieron dos conatos de pleito, e hizo mención que existen intentos de bloqueo a alumnos, destacando dos casos del Instituto Tecnológico de Oaxaca. Hizo referencia a que tras constantes incoherencias para realizar los trámites de inscripción, los alumnos se desilusionaron y desistieron. Otro caso planteado corresponde a un alumno con promedio de 9.7 y


procedente de la Universidad de Chapingo, por lo que, solicitó la intervención del H. Colegio de Profesores ante esta denuncia.


El Dr. Orlando Susarrey Huerta, replicó, que no existen admisiones extemporáneas (Fuera del 7 de Febrero – 2012) y que en la reunión de la coordinación de Posgrado en Ingeniería en Mecánica a la que el Dr. Gómez Mancilla hizo referencia, se discutieron los siguientes puntos:


- 1.- Que de los 4 alumnos inscritos y destinados para el profesor Gómez Mancilla, un alumno dejó el examen en blanco.
- 2.- Se integró al Dr. Gómez Mancilla en la comisión de admisión.
- 3.- Se acordó buscar un lugar para el profesor en los Laboratorios Pesados 1.
- 4.- Que tras la emisión de la fecha de examen de inglés, el alumno no se inscribió, y se le hizo la invitación para realizar su trámite para el siguiente semestre.

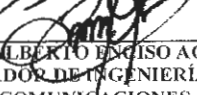
Sin otro particular, se dio por terminada la reunión ordinaria, siendo las 13:30 hrs.

  
\_\_\_\_\_  
DR. DANIEL RUIZ VEGA  
COORDINADOR DE INGENIERÍA ELÉCTRICA


  
\_\_\_\_\_  
DR. JOSÉ MANUEL DE LA ROSA VÁZQUEZ  
COORDINADOR DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA

  
\_\_\_\_\_  
DR. ORLANDO SUSARREY HUERTA  
COORDINADOR DE INGENIERÍA MECÁNICA

  
\_\_\_\_\_  
DR. IGNACIO PEÓN ESCALANTE  
COORDINADOR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

  
\_\_\_\_\_  
DR. MAURO ALBERTO ENCISO AGUILAR  
COORDINADOR DE INGENIERÍA DE  
TELECOMUNICACIONES

  
\_\_\_\_\_  
DR. JUAN ALFONSO BELTRÁN FERNÁNDEZ  
SECRETARIO DEL H. COLEGIO DE PROFESORES

  
\_\_\_\_\_  
DR. JAIME ROBLES GARCÍA  
JEFE DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN  
DE LA ESIME ZACATENCO